



Asamblea General

Distr. limitada
6 de abril de 2005
Español
Original: inglés

Quincuagésimo noveno período de sesiones

Quinta Comisión

Temas 108 y 114 del programa

Presupuesto por programas para el bienio 2004-2005

Gestión de los recursos humanos

Proyecto de decisión presentado por el Presidente

Contratación

La Asamblea General

a) Decide, en vista de que contrariamente a lo dispuesto en el párrafo 5 de la sección II de la resolución 59/266 de la Asamblea General, de 23 de diciembre de 2004, no se distribuyeron a las delegaciones copias impresas de los anuncios de vacantes relacionados con el establecimiento, de conformidad con la sección XI de la resolución 59/276, de 23 de diciembre de 2004, del Departamento de Seguridad y Vigilancia, que el puesto D-2 de Adjunto del Secretario General Adjunto, el puesto D-2 de Director de la División de Operaciones Regionales, el puesto D-2 de Director de la División de Servicios de Seguridad y Vigilancia y el puesto D-1 de Oficial Ejecutivo se vuelvan a anunciar, a título excepcional, durante 30 días, mientras continúa el proceso con respecto a las actividades de contratación que ya están en marcha;

b) Decide también, con respecto a los 14 puestos de las categorías P-3 a P-5 del Departamento de Seguridad y Vigilancia para los que los anuncios de vacantes se publicaron entre el 3 y el 31 de marzo de 2005 en Galaxy pero no se distribuyen en forma impresa, que el plazo para la recepción de solicitudes se prorrogue por 15 días, a título excepcional;

c) Pide al Secretario General que cumpla plenamente las disposiciones del párrafo 5 de la sección II de la resolución 59/266.

